



## Protocolo para la utilización del distintivo “100% variedad local” de la RAS en el marco del proyecto "Promoviendo los sistemas alimentarios sostenibles de Andalucía a través de las variedades locales de cultivo"

### Objetivo del distintivo

Fomentar la valorización de la biodiversidad cultivada.

### Tipo de variedades sobre las que se puede usar el distintivo

Algunas definiciones incluyen las categorías reflejadas en otras, pero se mantienen en el documento para visibilizar y reflejar la pluralidad de opciones cubiertas por el distintivo.

- **Variedades locales y tradicionales:** Son variedades originadas por un proceso de mejora que han practicado los agricultores y agricultoras a través de métodos tradicionales desde los orígenes de la agricultura hasta nuestros días. Gracias a este proceso continuo de selección, estas variedades de cultivo están adaptadas a las actuales condiciones locales de clima y suelo y presentan resistencias frente a plagas y enfermedades. Además, permiten la autogestión de la producción ya que agricultores y agricultoras ganan independencia y autonomía al poder seleccionar sus propias semillas e ir adaptándolas a sus necesidades, sin tener que comprarlas anualmente. Estas variedades están presentes en la cultura y gastronomía campesina y tradicional ya que forman parte de los hábitos de alimentación de los lugares donde se cultivan (Red Andaluza de Semillas, 2011).
- **Variedades de intercambio:** Conjunto de variedades que, aunque se multiplican e intercambian libremente, aún no han sido integradas en el conocimiento y el patrimonio colectivo local (Soriano et al., 2018).
- **Variedades campesinas:** Variedades de dominio público producidas por agricultores y agricultoras en sus fincas. Incluyen a las variedades locales, tradicionales, de intercambio, descatalogadas, comerciales y obtenidas a través de mejora campesina y participativa (Carrascosa et al., 2018).

### Origen de las semillas utilizadas en los cultivos para el uso del distintivo

- Autoproducción.
- Intercambio con agricultores, agricultoras y bancos de semillas comunitarios.
- Microempresas de semillas de variedades locales (se puede acceder a un listado de microempresas apoyadas por la Red de Semillas “Resembrando e Intercambiando” [aquí](#)).

### Lugares de utilización del distintivo

Aquellos relacionados con los mercados locales y los circuitos cortos de comercialización. Por ejemplo, mercados de personas productoras, comercio minorista, cooperativas de consumo, iniciativas ligadas al consumo responsable y grupos de personas consumidoras.

En ningún caso se considerarán iniciativas de la gran distribución.



## **Elementos sobre los que se puede colocar el distintivo**

---

La propuesta se ha desarrollado para su utilización en cajas de producto tanto de un solo producto como de varios combinados. Aunque con el objetivo de darle visibilidad a la propuesta también se podrá utilizar el distintivo en materiales de comunicación (dípticos, pegatinas) y espacios (entrada a una tienda, cartel en la huerta) de iniciativas que apoyen la producción y valorización de variedades y semillas cubiertas por el distintivo.

## **Escala productiva y tipo de manejo de los cultivos permitido para el uso del distintivo**

---

Aunque se priorizan los sistemas ecológicos y agroecológicos también podrán usar el distintivo iniciativas de la agricultura convencional. Sin embargo, en ningún caso podrán utilizar explotaciones de monocultivo a gran escala.

Este distintivo se ha creado para su utilización por parte de fincas diversificadas a pequeña escala.

## **¿Quién determina la idoneidad de la iniciativa para utilizar el distintivo?**

---

En esta primera fase será la propia RAS y en el marco del proyecto "Promoviendo los sistemas alimentarios sostenibles de Andalucía a través de las variedades locales de cultivo". Se implantará en los puntos de venta con los que ha trabajado y sobre las variedades que conoce gracias a trabajos pasados o a los realizados en el citado proyecto.

En una etapa posterior, tras la evaluación de la implantación en el presente proyecto, las propias iniciativas productivas y de valorización podrán hacer uso del distintivo siempre que se cumplan los criterios establecidos en el presente documento. En este caso las iniciativas deberán solicitar su uso a la RAS a través de [este formulario](#) en la página web.

## **Referencias**

---

Carrascosa-García, M., Koller, B., Soriano Niebla, J.J., López González, P., González Muñoz, M. (2018). Caracterización de los bancos de semillas comunitarios en el Estado español. Sevilla: DIVERSIFOOD.

<<https://www.redandaluzadesemillas.org/sites/default/files/recursos/2019/Informe%20DIVERSIFOOD%20caracterizacion%20BSC%20verFINAL.pdf>>

Red Andaluza de Semillas (2011). Manual para la utilización y conservación de variedades locales de cultivo. 10 preguntas básicas sobre variedades tradicionales. Sevilla: Red Andaluza de Semillas "Cultivando Biodiversidad", Red de Semillas "Resembrando e Intercambiando" y Fundación Biodiversidad.

<[http://www.redandaluzadesemillas.org/IMG/pdf/Manual\\_VVLL\\_RAS\\_2011\\_10\\_preguntas.pdf](http://www.redandaluzadesemillas.org/IMG/pdf/Manual_VVLL_RAS_2011_10_preguntas.pdf)>

Soriano, J.J., Carrascosa, M. y García-Muñoz, T. (2018). "La Biodiversidad cultivada y su conocimiento. Estado de la cuestión en Andalucía" en Actas VII Congreso Internacional de Agroecología. Córdoba, 30 de mayo al 1 de junio de 2018.